



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 662 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 22 de Mayo de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO G-122

N° Ord.

047

Monto

\$ 4.702.107.-

Concepto

Materia Didáctico

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)
CALAMA

DCC/hmc
Distribución:



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

22 MAYO 2024

N° INGRESO: 10-20
HORA:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

16 MAYO 2024

N° INGRESO:
HORA:

ORD. N°: 047
ANT: SEP 2024

MAT.: Solicitud de requerimiento PME

Calama, 16 de mayo 2024.

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS G-122

A: DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL (I)
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

CC: COORDINADORA DE EDUCACIÓN PÁRVULARIA
SRA. PAOLA SALINAS GALLEGOS

CC: DIRECTORA DE EDUCACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA

CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO



1.- Al tiempo de saludar, adjunto documentación para solicitud de requerimiento de PME 2024 para la acción: Proveer de material, recursos didácticos, tecnológicos y artísticos para la enseñanza y aprendizaje" Dimensión Gestión de Recursos.

2.- Se adjunta:
.- Se adjuntan tres cotizaciones.

3.- Se solicita que el requerimiento sea adquirido por el proveedor LIBRERÍA KIMBERLY.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

17 MAYO 2024

N° INGRESO:
HORA: 11:56



CELLINA FARFÁN ALFARO

Directora (I)

CFA/cfa.
Distribución:

- La indicada
Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	16/05/2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela de Párvulos Papelucho G-122	
Dimensión	Gestión de Recursos	
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Proveer de material, recursos didácticos, tecnológicos y artísticos para la enseñanza y aprendizaje.	
Descripción de Acción según PME 2023:	Potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje integral de los niños, niñas y la transición educativa con la adquisición de variados recursos e insumos para así favorecer la autonomía, el desarrollo de experiencias de aprendizaje, metodologías del Establecimiento y la activación de aprendizajes con énfasis en los núcleos de lenguaje verbal, artísticos y pensamiento matemático.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS 410 806 ÚTILES ESCOLARES	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
18.500.000	14.720.000	4.702.107
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Material y recursos didácticos	Detallado en cotización
2	Útiles escolares	Detallado en cotización
3		
4		
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Cellina Farfán Alfaro	
Celular:	9 56077010	Cargo: Directora
Proveedor Sugerido	Librería KIMBERLY	
Observaciones: Proveedor que entrega oportunamente lo adquirido y presenta cotización con todo lo requerido.		

NOMBRE DIRECTOR/A	CELLINA FARFÁN ALFARO
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Dimensión de **Gestión de recursos**; Estándar de **Gestión operacional**

ESTÁNDAR 13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Se requiere de material y recursos didácticos, útiles escolares para el desarrollo efectivo de las experiencias de aprendizajes, metodologías interactivas y se requiere láminas para termolaminar material didáctico como guías con consignas didácticas, láminas educativas, plastificar libros de trabajo de metodologías TEACCH, pictogramas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

AUTORIZADO

17 MAYO 2024

Se autoriza debido a que se refiere a material didáctico, dentro de lo que se contempla recursos diseñados y producidos para hacer más efectivo el proceso de Gto. del docente.

APROBADO

RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
 17 MAYO 2024



Administrativa/o Unidad SEP
 SINAI GALVEZ
 ARGANDOÑA
 TECNICO S.E.P.
 Administración

22 MAYO 2024